

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 310 Jueves 26 de noviembre de 2020

Sec. IV. Pág. 57884

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43778 TELDE

Doña Maria del Carmen García Corgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n° 6 de Telde,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el nº 0001309/2020, se ha incoado por Decreto de fecha 15 de octubre de 2020, expediente de Declaración de Ausencia de don JUAN ISIDRO MONZÓN GONZÁLEZ, nacido en Ingenio, el 15 de mayo de 1961, hijo de Maria del Pino y de Juan, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Francisco Pérez Ramírez nº 1 de Ingenio, y en paradero desconocido desde el año 2013, habiéndose señalado para que tenga lugar la comparecencia prevista en el art. 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, el día 26 de noviembre de 2020 a las 10.00 horas, pudiendo intervenir en dicha comparecencia cualquier persona que pudiera tener interés en la declaración de ausencia.

Telde, 15 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen García Corgo.

ID: A200054749-2